

AHORA, LA CANDIDATURA DE UGT.

COLEGIO TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS

- 1.- Emma Magdalena Tejero
- 2.- Carmen Rosa Fernández Pérez
- 3.- Ana Maria Gámez Alberti
- 4.- Delia Montes Vigil
- 5.- David Rionda Rodriguez
- 6.- Maria Nieves Colubi Heres
- 7.- Herminio Fernández Cañedo
- 8.- Pedro Fernandez-Raigoso Castaño
- 9.- Eloy Alvarez Garcia



APOYA LA CANDIDATURA DE UGT

Con aciertos y también con errores, junto con vosotros y vosotras, hemos defendido con firmeza e intensidad las mejores condiciones socio-laborales de todos los trabajadores y todas las trabajadoras. Sin embargo, son aún muchos los problemas y retos que están pendientes de resolver.

UGT los conoce y sabe cómo solucionarlos.

V O T A U G T .

7 de mayo 2019

Oficina SEPEPA

C/ Marqués de Teverga 16 bajo

Oviedo

9:00 a 17:00 horas

FeSP-UGT Asturias

www.fespugtasturias.com

www.facebook.com/fspugtasturias

**AHORA,
UGT.**

**SALARIOS,
EMPLEO Y
DERECHOS**

Elecciones Sindicales

COMITÉ DE EMPRESA

SEPEPA

7 MAYO 2019



Asturias

V O T A U G T .

AHORA, LO CONSEGUIDO.

Subida salarial:

En marzo del 2018 UGT firmó un acuerdo con el Gobierno con las siguientes subidas mínimas, 2018 (1,75%) 2019 (2,25%), 2020 (2%) pudiendo llegar hasta los 8,79% según ciertas variables.

Oferta de empleo:

En marzo del 2018 UGT pacta con el Estado crear una importante Oferta de empleo público para todo el país, con tasas de reposiciones mínimas y sectores prioritarios, así como un proceso de estabilización del empleo público tras varios años sin crear ninguna plaza.

Incapacidad temporal:

Tras largas negociaciones volvemos a cobrar el 100% del sueldo en situación de baja laboral.

Carrera horizontal:

Se ha conseguido la Carrera Horizontal para interinos y personal temporal.

AHORA, LOS OBJETIVOS DE UGT.

- **V**uelta a la jornada de 35 horas semanales.
- **R**ecuperación de ayudas sociales.
- **N**egociación real del Catálogo.
- **R**ecuperación de la jubilación parcial.
- **C**reación de empleo y cobertura de plazas vacantes.
- **R**econocimientos médicos anuales.
- **E**xigencia del cumplimiento de la LPRL.
- **N**egociación del VI Convenio colectivo.

AHORA, NUESTROS OBJETIVOS.

- **R**econocimiento de la figura del Orientador Profesional para el Empleo de modo que sea posible establecer su perfil profesional.
- **R**econocimiento de la especificidad del Técnico de Empleo con funciones de Orientación.
- **C**reación de bolsas de empleo específicas para Gestión de Empleo, por un lado, y Orientación por otro.
- **P**lan específico para abordar el envejecimiento de la plantilla.
- **D**isposición de métodos para posibilitar la cobertura de puestos en itinerancia con la asignación de un complemento económico digno más allá del abono de una comisión de servicios.
- **B**uzón de propuestas de formación destinado a que los/as trabajadores/as hagan sus propuestas.
- **A**plicación con carácter excepcional del sistema de acceso, mediante concurso oposición.

AHORA, TUS DERECHOS.

VOTA, UGT.

VOTA, UGT.

